



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
DECANATO



CONVOCATORIA
PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA 2014

La Comisión del Curso Preuniversitario de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, en sujeción a Reglamento de Admisión Facultativa y Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 1131/2013, convoca a Bachilleres interesados en cursar estudios en las Carreras de: **ECONOMÍA, CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**, a inscribirse a la **PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA GESTIÓN 2014**, conforme a las siguientes especificaciones.

1) INFORMACIÓN GENERAL

1.1. COSTO

Estudiantes Nacionales Bs. 180.-
 Estudiantes Extranjeros Bs. 350.

1.2. DEPÓSITO BANCARIO

Los interesados deberán efectuar el depósito en el **BANCO UNIÓN S.A.** en la cuenta N° **1-4712738**
 Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, del 11 de noviembre al 3 de diciembre del 2013, como fecha límite, mencionando el nombre completo del postulante.

1.3. La inscripción y recepción de la papeleta de depósito Bancario se efectuará a partir del 18 de noviembre al 3 de diciembre de 2013 **"IMPOSTERGABLEMENTE"** en Secretaría del Curso Preuniversitario, ubicado en el Campus Universitario de la Zona de Cota Cota, Calle 29 Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras.

2) REQUISITOS

Los documentos que se detallan a continuación, deberán ser presentados en un folder tamaño oficio con su respectivo fastener, de acuerdo al siguiente detalle:

*Postulantes Carrera de Administración de Empresas: Color Azul
 *Postulantes Carrera de Contaduría Pública: Color Verde
 *Postulantes Carrera de Economía: Color Crema

- 2.1. Formulario oficial de inscripción, llenado por el interesado, a través del sitio WEB (200.7.160.61).
- 2.2. Fotocopia Certificado de Nacimiento computarizado.
- 2.3. Fotocopia Cédula de Identidad para estudiantes nacionales y fotocopia de Pasaporte o Carnet de extranjería vigente para estudiantes extranjeros.
- 2.4. Fotocopia Título de Bachiller para egresados hasta el año 2012.
- 2.5. Los Bachilleres de la gestión 2013, que no cuenten con Título de Bachiller, deberán presentar las Cuatro últimas libretas del ciclo Secundario, si corresponden al sistema regular de estudios y/o Certificación del Colegio. Asimismo, los que concluyan sus estudios en CEMA e Institutos Industriales adicionalmente deberán presentar libretas del 7mo. y 8vo. de Primaria.
- 2.6. Boleta de Depósito Bancario (original y 2 fotocopias).
- 2.7. Dos fotografías a color 3x3 cm. (fondo celeste).
- 2.8. Los postulantes extranjeros, deben presentar los documentos correspondientes, debidamente legalizados.
- 2.9. No ser estudiante regular de otras Carreras de la UMSA o Profesional; en caso de verificarse la inscripción, se procederá a la anulación respectiva,

NOTA.- EN FORMA PREVIA A LA INSCRIPCIÓN SE VERIFICARÁN LAS FOTOCOPIAS CON LOS DOCUMENTOS ORIGINALES.

3) FORMULARIO OFICIAL DE INSCRIPCIÓN

Se deberá acceder en el sitio WEB (200.7.160.61), una vez llenado e impreso debe ser presentado acompañando todos los requisitos, a partir del día 11 de noviembre hasta el 3 de diciembre 2013, en la Secretaría del Curso Preuniversitario.

4) INSCRIPCIÓN

El proceso de inscripción para la Prueba de Suficiencia Académica 2014, se efectuará por orden de presentación.

4.1. LUGAR: Secretaría del Curso Preuniversitario, ubicado en la Calle 29 de la Zona de Cota Cota, Campus Universitario - Edificio Facultad de Ciencias Económicas y Financieras.

4.2. FECHA: A partir del 18 de noviembre al 3 de diciembre de 2013 **"IMPOSTERGABLEMENTE"**, de lunes a viernes de horas 09:00 A 16:00 (Horario continuo).

5) PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA 2014

FECHA: La Prueba de Suficiencia Académica 2014, se realizará simultáneamente para las tres Carreras, el día **DOMINGO 8 DE DICIEMBRE DE 2013**, a partir de 07:30 a.m., portando los siguientes documentos: Carnet de Identidad y Credencial.
LUGAR: Monoblock Central - UMSA (Av. Villazón N° 1995).

6. RESTRICCIONES

Los estudiantes que actualmente cursan estudios en la UMSA, egresados de las diferentes Carreras o Profesionales con Título de Licenciatura **NO PUEDEN INSCRIBIRSE EN LA PRUEBA DE SUFICIENCIA 2014.** Debido a la Reglamentación vigente sobre Admisiones Especiales para Profesionales y Carreras Paralelas, cuyos trámites deben iniciar en la División de Gestiones, Admisiones y Registros de la UMSA. El incumplimiento a esta norma determinará la **ANULACIÓN** de la Inscripción, sin derecho a devolución de inscripción.

La Paz, 16 de noviembre de 2013

Mg.Sc. Rolando Felipe Jordán Pozo
PRESIDENTE CURSO PREFACULTATIVO
VICEDECANO a.i. FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y FINANCIERAS



Mg.Sc. Ángel Ernesto Zaballa Lazo
DECANO a.i. FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y FINANCIERAS



VoBo Ing.Mg.Sc. Hugo Daniel Bosque Sánchez
VICEDECANO a.i.
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

